Mr. Oficios. No habian de tener dellos acion
Y haver cabo el dho. Arrendamiento no
habiendo el Mrcd. Primero Porque el
dho. Arrendador D. Rafael
Flores Remdiento libre y desembarcado
Porque con el dho. Arrendam.to Por
Q. Mulleccano solo habia de cumplir con
hacer el Pozito de lo que la Villa le
debia quando para que lo llevara la q.
que fuera Noticia Por la Real
haz.da Por cuia Razon y haverse
de hacer que el Tribunal de Rad.n
con habia Pedido a Doña Clara de Mercado
Viuda del dho. D. Rafael Flores por
Carta de Pago la Renta de los Seruicios
de Millones de Madrid. de Mui.a
Ilustre de la Villa. Manifesto
Por el Q. Gouernador. que no Entregandole
el dho. Remdiento Conforme. de la
condicion. de la escritura. del dho. Arr
dam.to no debia hauer el Pago antiguo
Mi Corrier con el. Por cuias causas dho
Q. Gouer. como Juez ordinario con bista del
Remdiento de Madrid. Enque
se Previene Por sum.o que Ds. Jesu R.
Cristo de haz.da Entrada de Millones que
Amplido el año Porquesda no